

---

Ratifica Londres en Ecuador compromiso sobre extradición de Assange

16/07/2019



El funcionario británico, de visita oficial en este país sudamericano, reafirmó que Londres no enviará a ningún territorio donde se practique ese castigo, al fundador de Wikileaks, portal que divulgó miles de documentos clasificados sobre prácticas irregulares de Estados Unidos.

'La condición fundamental del acuerdo al que nosotros llegamos, de que no permitiríamos que fuera extraditado a ningún lado donde podría enfrentarse a la pena capital, es una garantía que permanece sólidamente en pie', aseguró Duncan durante una rueda de prensa, tras una reunión con el canciller José Valencia.

Por su parte, sobre la decisión de poner fin al asilo de Assange, quien permaneció desde 2012 hasta abril de 2019 en la embajada de Quito en Londres, el jefe de la diplomacia ecuatoriana recalcó que 'fue una determinación completamente legal'.

Actualmente, el informático cumple una condena de 50 semanas en el territorio británico por haber violado su libertad condicional al solicitar el asilo en la misión diplomática de Ecuador en Londres.

Sobre él pesa además una solicitud de extradición por parte de Estados Unidos, la cual se analizará en audiencia fijada para 2020, pero activistas defensores de los derechos humanos y los abogados temen que Assange sea extraditado a la nortea potencia, donde podría ser condenado a la pena de muerte.

